

PROCESO

de GESTIÓN HUMANA



COMITÉ DE CONVIVENCIA LABORAL

Manual de **CONVIVENCIA** Y BUENAS PRÁCTICAS **LABORALES**



¡Por su Familia Cada día más cerca!



INTRODUCCIÓN



Este manual pretende apoyar la gestión del departamento de Gestión Humana, en pro de la generación de un buen ambiente laboral, un lugar de trabajo digno y satisfactorio a nivel personal y colectivo para los funcionarios de COMFACA.

Es elaborado como una guía de conductas y sugerencias de buenas prácticas, que permiten llevar a la implementación de acciones de buen trato Laboral, poniendo énfasis en que todos somos responsables de construir una cultura basada en el respeto, que permita generar las condiciones laborales adecuadas para el normal ejercicio de las funciones y así, favorecer el normal desarrollo de las potencialidades de todos quienes trabajan en la Institución.

El presente Manual de Convivencia y Buenas Prácticas Laborales, orienta sobre el significado en que se basa, cada una de las Políticas de buen Trato Laboral. Ejemplificando las conductas y actitudes esperadas por todos funcionarios/as en cada ámbito, así como la entrega de sugerencias e ideas que podría ser implementadas en los lugares de trabajo en pro de la generación de una cultura de Buen Trato Laboral.



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



2

BUEN TRATO LABORAL

El Buen Trato consiste en una conducta de respeto a la dignidad humana, en las relaciones interpersonales y en el espacio laboral. Ello, independiente del rol que se cumple en la organización.

El buen trato laboral es la implementación de las buenas relaciones interpersonales y organizacionales enmarcadas dentro del respeto donde predomina la solidaridad, la empatía y la capacidad para ponerse en el lugar del otro en el espacio laboral.



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



La Caja de Compensación Familiar del Caquetá COMFACA

Se compromete a:

1. Promover relaciones laborales basadas en el RESPETO por su condición de ser humano, a través de un trato amable, digno y no discriminatorio para cada persona, independiente de su estamento y jerarquía.
2. Procurar el ejercicio de un LIDERAZGO, positivo, efectivo ante los conflictos y mediador, incentivando la comunicación asertiva y afectiva con los demás.
3. Potenciar el TRABAJO EN EQUIPO, valorando las experiencias, diferencias individuales, culturales y de género, por medio de acciones integradoras y procesos participativos estableciendo así relaciones interpersonales horizontales e igualitarias.
4. Fortalecer el desarrollo de AMBIENTES LABORALES SALUDABLES, sensibilizando e incorporando acciones y procedimientos formalizados para tratar en forma oportuna y adecuada situaciones de maltrato, discriminación y acoso laboral y/o sexual.
5. Velar por las CONDICIONES LABORALES SALUDABLES, preocupándose por generar escenarios que propicien el bienestar físico y psicosocial de las personas.
6. Garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de DERECHOS LABORALES individuales y colectivos, a través del cumplimiento de las normas de protección para quienes poseen responsabilidades parentales y/o familiares.

3

PRINCIPIOS DE BUEN TRATO LABORAL



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:
REVISÓ:
APROBÓ:
Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra
Nombre: Comité de Convivencia Laboral
Nombre: César Augusto Trujillo Barreto
Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana
Cargo: N/A
Cargo: Director Administrativo
Fecha: 03 - Agosto - 2021
Fecha: 03 - Agosto - 2021
Fecha: 03 - Agosto - 2021



3

PRINCIPIOS DE BUEN TRATO LABORAL

La Caja de Compensación Familiar del Caquetá COMFACA

Se compromete a:

7. Incentivar la **MOTIVACION** de su personal, a través del reconocimiento social por los logros y aportes realizados, ya sea de manera individual o colectiva. Como también, a través de la generación de espacios que promuevan actividades sociales, culturales y deportivas para las personas.

8. Garantizar la **DIFUSIÓN OPORTUNA** de información a todos los que componen la organización, a través de canales de comunicación formales, efectivos y transparentes, que generen confianza y credibilidad en las personas.

9. Vivenciar el principio de la **TOLERANCIA** en el ejercicio de sus funciones para lograr un buen servicio, buenas relaciones, trabajo en equipo y buen ambiente laboral.

A continuación, describiremos cada uno de los principios que la Caja implementa para lograr buenos comportamientos laborales por parte de todos los trabajadores los cuales se reflejan en un buen clima laboral en Comfaca



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

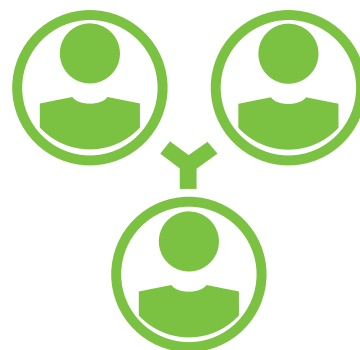
Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.1

RESPETO

Significa valorar a los demás, con una actitud de reconocimiento hacia lo que representa, considerando su dignidad como persona, manteniendo un trato amable y cortés. Aceptar las limitaciones ajenas y reconocer las virtudes de los demás, impidiendo que la violencia se convierta en el medio para imponer criterios.



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021

	PROCESO DE APOYO	Versión: 1
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	Código: PA-PGH-SST-MN-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MANUAL DE CONVIVENCIA LABORAL	Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.1.1

CONDUCTAS ESPERADAS EN RESPETO



- ✓ Solicitar en forma clara y respetuosa las tareas de tus colaboradores y/o subordinados.
- ✓ Ser cordial y tolerante al tratar con otros. Realizar peticiones con amabilidad, usar el "por favor" y dar "las gracias".
- ✓ Saludar y despedirse de sus compañeros de trabajo.
- ✓ No utilizar sobrenombres ni burlas por la apariencia física, formas de ser o pensar, respetando la individualidad y vida privada de los compañeros.
- ✓ No hacer comentarios de la vida personal de otros, ser reservado y prudente. Mucho menos en ausencia de éstos.
- ✓ Mantener el orden y limpieza de los espacios de trabajo compartido (baños, comedores, oficinas).
- ✓ Evitar ruidos que perjudiquen la concentración de otros.
- ✓ Seguir el conducto regular definido en estructura de Comfaca.
- ✓ No juzgar a las personas por sus actitudes, conductas y pensamientos.
- ✓ Aprender a no agredir convirtiendo la fuerza de la agresividad en amor o buenas relaciones.
- ✓ Respetar la diversidad religiosa, sexual, étnica, política y social de las personas.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

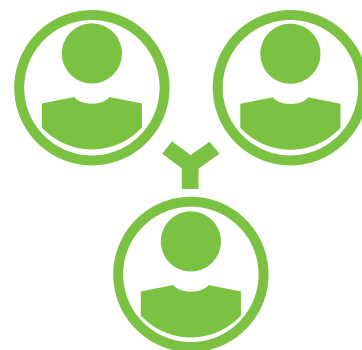
Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.2

LIDERAZGO POSITIVO

Implica ser capaz de inspirar y movilizar a otros, apoyando la resolución de los problemas y motivar a los demás a hacerlo. Tener una actitud optimista y de buena disposición para ayudar a crecer a la institución y a quienes la componen, en pro de la mejora continua. El liderazgo positivo se orienta al servicio basado en la experiencia adquirida.



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.2.1

CONDUCTAS ESPERADAS EN LIDERAZGO POSITIVO



- ✓ Ser abierto a las opiniones de otros, escuchar sus ideas y valorarlas.
- ✓ Fomentar la participación en las reuniones, donde todos se sientan cómodos de realizar su aporte.
- ✓ Priorizar el dialogo como una forma de construir acuerdos. Propiciar espacios de generación de ideas.
- ✓ Compartir nuestros conocimientos con los demás estar dispuesto a enseñar y aprender de otros.
- ✓ Evitar juicios de valor, sin antes investigar y corroborar los datos.
- ✓ Dar un buen ejemplo siendo coherente en nuestro actuar y asumiendo las consecuencias del mismo. Dar ejemplo en cumplir las directrices de la Caja.
- ✓ Realizar reuniones periódicas de retroalimentación tanto a nivel técnico como personal, donde se manifiesten las inquietudes y expectativas del otro.
- ✓ Ser equitativo en la asignación de subrogancias para dar posibilidades de aprendizaje a todos. Felicitar y destacar el buen desempeño en PÚBLICO y corregir en PRIVADO.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.3

TRABAJO EN EQUIPO



Es una integración armónica de funciones y actividades desarrolladas por diferentes personas, es decir que, las responsabilidades sean compartidas por sus miembros. Basándose en la complementariedad, la coordinación, la comunicación, la confianza y el compromiso. Es el medio por el cual, personas comunes pueden obtener resultados extraordinarios.



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

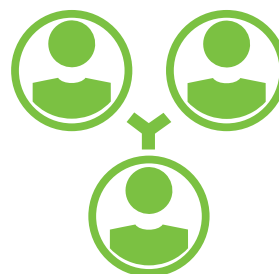
Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.3.1

CONDUCTAS ESPERADAS

TRABAJO EN EQUIPO



- ✓ Ser solidarios con sus compañeros, apoyarlo en sus tareas aunque no guarden relación con las propias. Entender que las diferencias de opinión enriquecen y abren nuevas posibilidades.
- ✓ Prestar atención, cuando hables con otros mirándolo a los ojos y mostrando interés. Respetar los turnos de opinión, sin interrupciones.
- ✓ Fomentar la rotación dentro los equipos, para conocer las labores de otros y apoyarlo cuando lo requiera. Dando sentido y valor al trabajo de los demás.
- ✓ Desarrollar actividades de integración en el área y en la Caja, u otras actividades que propicien la cohesión del grupo.
- ✓ Compartir nuestros conocimientos como la mejor manera de aprender y crecer dentro de la organización. Colaborar a otros cuando se requiera.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021

	PROCESO DE APOYO	Versión: 1
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	Código: PA-PGH-SST-MN-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MANUAL DE CONVIVENCIA LABORAL	Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.4

AMBIENTES LABORALES **SALUDABLES**



Un entorno de trabajo saludable, es un lugar donde todos trabajan unidos para alcanzar una visión conjunta de salud y bienestar, erradicando prácticas de maltrato y acoso laboral y/o sexual, por medio de la información y sensibilización.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.4.1

CONDUCTAS ESPERADAS

AMBIENTES SALUDABLES
LABORALES



- ✓ Ser tolerantes y conciliador ante los conflictos.
- ✓ Cumplir las normas como medio para una convivencia armónica y positiva para todos.
- ✓ No generar comentarios o rumores que causen división en el trabajo.
Resolver las inquietudes o reclamos con la persona involucrada y por medio de los canales adecuados.
- ✓ Evitar la crítica destructiva, utilice el tacto, tino y criterio en su interacción con los demás.
- ✓ Denunciar situaciones de maltrato laboral, acoso laboral o Sexual y discriminación.
- ✓ Reconocer y valorar a los funcionarios con Buen Trato Laboral.
- ✓ Tener un puesto de trabajo que cumpla con todas las condiciones necesarias para el desarrollo de sus funciones.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.5

CONDICIONES LABORALES



Las Condiciones Laborales deben propender al bienestar físico y psicosocial de las personas, de modo que los funcionarios/as se desempeñen en condiciones de dignidad, eficiencia, mérito e innovación.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.5.1

CONDUCTAS ESPERADAS EN CONDICIONES LABORALES



- ✓ Vigilar que los espacios físicos, equipos e insumos, sean los idóneos para realizar nuestras funciones de manera efectiva.
- ✓ Mantener su lugar de trabajo ordenado y limpio.
- ✓ Organizar de manera autodidacta pausas saludables en su lugar de trabajo.
- ✓ Generar y/o participar de los Proyectos de mejoramiento de Entorno Laboral o Proyectos de Innovación para el beneficio de su ÁREA.
- ✓ Promover y participar en todas las actividades en materia de SST.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.6

DERECHOS LABORALES



Se orienta a garantizar el cumplimiento de la normatividad vigente en materia de Derechos Laborales individuales y colectivos, a través del cumplimiento de las normas de protección para quienes poseen responsabilidades parentales y/o familiares.

3.6.1 CONDUCTAS ESPERADAS

- ✓ Facilitar y permitir a los funcionarios el acceso al perfeccionamiento y actividades de capacitación.
- ✓ Conocer con claridad cuál es su función, objetivos y hasta dónde llega su responsabilidad, según su perfil de cargo.
- ✓ Otorgar los permisos que rige la circular 004 de 2019.
- ✓ Cumplir con los derechos laborales de los trabajadores como lo contempla el CST y la Convención colectiva de trabajo.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:
Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra
Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana
Fecha: 03 - Agosto - 2021
REVISÓ:
Nombre: Comité de Convivencia Laboral
Cargo: N/A
Fecha: 03 - Agosto - 2021
APROBÓ:
Nombre: César Augusto Trujillo Barreto
Cargo: Director Administrativo
Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.7 MOTIVACIÓN

Se refiere a los estímulos que recibe la persona y que lo guían a desempeñarse de mejor manera en su trabajo. A través del reconocimiento y la retroalimentación, de tal forma que favorezca tanto los intereses del Servicio como los suyos propios.



¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.7.1

CONDUCTAS ESPERADAS MOTIVACIÓN



- ✓ Fomentar y participar en actividades organizadas por la Caja para su beneficio personal y familiar.
- ✓ Valorar el buen trabajo y promover el reconocimiento de logros, de manera sincera y oportuna. Tener una buena disposición, positivismo y entusiasmo.
- ✓ Fomentar desde el desempeño de funciones, acciones que permitan hacer el trabajo de manera agradable y satisfactoria para nuestro desarrollo personal y profesional.
- ✓ Facilitar el aprendizaje en nuevos procesos.
- ✓ Valorar los beneficios y salarios que otorga. Tener un lugar de trabajo agradable.
- ✓ Solidaridad y acompañamiento en momentos de calamidad o situaciones difíciles.
- ✓ Otorgar los beneficios definidos por la Caja. Utilizar las herramientas de trabajo en el ejercicio de sus funciones.
- ✓ Participar de las actividades de integración y recreación.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

REVISÓ:

APROBÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.8

TOLERANCIA



Actitud de la persona que respeta las opiniones, ideas o actitudes de los demás, aunque no coincidan con las propias.

Se trata de la habilidad para seguir actuando con eficacia en situaciones de presión de tiempo y de desacuerdo, oposición y diversidad. Es la capacidad para responder y trabajar con alto desempeño en situaciones de mucha exigencia.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:
REVISÓ:
APROBÓ:
Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra
Nombre: Comité de Convivencia Laboral
Nombre: César Augusto Trujillo Barreto
Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana
Cargo: N/A
Cargo: Director Administrativo
Fecha: 03 - Agosto - 2021
Fecha: 03 - Agosto - 2021
Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.8.1

CONDUCTAS ESPERADAS

TOLERANCIA



- ✓ Alcanza los objetivos previstos en situaciones de presión de tiempo, inconvenientes imprevistos, desacuerdos, oposición y diversidad.
- ✓ Se mantiene tranquila y controlada, aunque no estén de acuerdo con sus conceptos, apreciaciones o propuestas.
- ✓ Mantiene el autocontrol en momentos de críticas a su trabajo o comportamientos.
- ✓ Manifestar los desacuerdos o inconformismos de buena manera manteniendo el respeto y la objetividad.
- ✓ Realizar las observaciones o llamados en forma privada y con tranquilidad.
- ✓ No responder con agresividad y sarcasmos a los compañeros.
- ✓ Facilitar el aprendizaje de los procesos generando explicaciones claras y completas.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021

	PROCESO DE APOYO	Versión: 1
	PROCESO GESTIÓN HUMANA	Código: PA-PGH-SST-MN-01
	SISTEMA DE GESTIÓN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO MANUAL DE CONVIVENCIA LABORAL	Fecha: 03 - Agosto - 2021



3.9

DIFUSIÓN OPORTUNA



Esto implica que las políticas, lineamientos y directrices de la Caja son comunicados a todos los estamentos de acuerdo a la pertinencia de su cargo y responsabilidad oportuna y efectivamente a través de los canales de la estructura jerárquica formal de manera transparente.

3.9.1 CONDUCTAS ESPERADAS

- ✓ Informar oportuna y claramente los mensajes que la institución emite. Manejar de forma responsable y confidencial la información de la institución.
- ✓ Validar solo fuentes formales de información y consultar ante la duda. Generar actas de reuniones y difundir los acuerdos entre los involucrados.
- ✓ Utilizar correos masivos para informar sobre eventos y decisiones.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:	REVISÓ:	APROBÓ:
Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra	Nombre: Comité de Convivencia Laboral	Nombre: César Augusto Trujillo Barreto
Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana	Cargo: N/A	Cargo: Director Administrativo
Fecha: 03 - Agosto - 2021	Fecha: 03 - Agosto - 2021	Fecha: 03 - Agosto - 2021



4

GLOSARIO DE TERMINOS



Clima Laboral: Se le conoce al ambiente que se desarrolla entre los empleados dentro de una empresa u oficina. La calidad del clima laboral influye directamente con la satisfacción de los trabajadores y con ello mejora notablemente la productividad.

Relaciones Interpersonales: Son relaciones sociales en las que se da una interacción recíprocas entre dos o más personas, en el cual intervienen la comunicación como en toda relación y que nos ayuda a obtener información respecto al entorno donde nos encontremos.

Conducta: La conducta hacia la organización está caracterizada por las disposiciones que nosotros tenemos hacia nuestras propias tareas, la propia organización o nuestro superior inmediato.

Ambiente Laboral: Condiciones locativas que ofrece la empresa a cada trabajador en el desempeño de su cargo.

¡Por su Familia Cada día más cerca!

ELABORÓ:

Nombre: Martha Cecilia Ramírez Parra

Cargo: Jefe depto.1- Gestión Humana

Fecha: 03 - Agosto - 2021

REVISÓ:

Nombre: Comité de Convivencia Laboral

Cargo: N/A

Fecha: 03 - Agosto - 2021

APROBÓ:

Nombre: César Augusto Trujillo Barreto

Cargo: Director Administrativo

Fecha: 03 - Agosto - 2021